

CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN CUARTA BIENAL DE ARTE HUICHOL

La Galería de arte Yawí para el desarrollo de las comunidades artísticas mexicanas, junto al Museo Nacional de Culturas populares y miembros del cuerpo docente de la Maestría en Estudios Americanos de la UNAM, se complacen en invitarle a participar en la Cuarta Bienal de Arte huichol en México, la cual tendrá lugar en el recinto del Museo Nacional de Culturas Populares (Av. Hidalgo 289, Del Carmen, Coyoacán, 04100, CDMX) Este magno evento se llevará a cabo a partir **del jueves 13 de junio, hasta el 22 de agosto del presente año.**

Puntualmente se busca exhibir aquellas piezas sobresalientes dentro del trabajo Huichol de enchaquirado, estambreado, bordado y tejido, reconocido a nivel mundial. Piezas de gran talla y estética, que por sus características sean sorprendentes. La meta es presentar al arte huichol como un referente de la cultura nacional. Así mismo, se busca generar un debate preciso en el público, respecto a las diferencias entre el arte y la artesanía, al considerar el valor intrínseco de cada obra.

Se otorgará un premio con valor de **\$2,000 USD** a la pieza más destacada, respecto a los criterios emitidos por el honorable Jurado de esta Bienal, quien basará su juicio en la obra académica del reconocido Doctor Johannes Neurath, curador de las salas etnográficas del Museo Nacional de Antropología. Dicho jurado dará fe de la calidad y empeño de cada obra, y emitirá una resolución sobre la pieza acreedora al premio, con motivo de su trascendencia dentro del arte huichol.

Bajo este entendido, se solicita de la manera más atenta el **préstamo de la o las piezas a exhibir** (máximo tres piezas por expositor) tomando en cuenta que se ofrecerá un espacio publicitario referente al artista o a la marca detentora de la misma, con la intención de dar a conocer las iniciativas por las cuales se realizan obras huichol de gran magnitud y trascendencia. La **inscripción y recepción de las piezas** se llevará a cabo entre **el lunes 11 de marzo y el viernes 7 de junio del presente año.** Ninguna pieza será recibida después de esta fecha, sin excepción. Las piezas a participar, deberán incluirse en las técnicas de **enchaquirado y estambreado sobre lienzo (medidas libres) o escultura (medidas libres), textil huichol (medidas libres), objetos ceremoniales (medidas libres) y piezas de diseño (medidas libres).** Los materiales, la temática y la composición son libres, tomando en cuenta los lineamientos de juicio para el concurso de obra. Se señala que el jurado se reserva el derecho de admisión a esta convocatoria. Toda pieza admitida será considerada como arte huichol en cualquiera de las variantes aquí descritas.

Para inscribir la pieza adecuadamente, la persona responsable de la pieza deberá presentar los siguientes requisitos: carta declaratoria de participación con firma autógrafa, copia de identificación oficial, fotografía tamaño carta de la pieza (con nombre del artista al frente) y la pieza física en estado de exhibición (sin daños ni vicios ocultos).

En nombre del equipo que conforma la producción de este gran evento, invitamos a todas las personas interesadas en exhibir el misticismo del arte huichol, a participar de este evento artístico sin precedentes. Agradeciendo de antemano sus atenciones, y en espera de su amable respuesta, se despide atentamente



Lic. Jorge A. Martínez

Director operativo Bienal de Arte Huichol

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2024

-Registro de la(s) obra(s) en tiempo y forma (Máximo dos piezas por expositor. La inscripción y recepción de las piezas se llevará a cabo entre el **lunes 11 de marzo y el viernes 7 de junio del presente año**. Ninguna pieza será recibida después de esta fecha, sin excepción. Las piezas a participar, deberán incluirse en las técnicas de chaquireado y estambreado sobre lienzo (mínimo 60x60 cm) o escultura (mínimo 60x60 cm promedio), textil huichol (Libre. Morral, vestido, faja, lienzo, otros), objetos ceremoniales (Libre. Instrumento musical, flechas, equipales, jícaras, ojo de dios, otros) y piezas de diseño (libre). Los materiales, la temática y la composición son libres, tomando en cuenta los lineamientos de juicio para el concurso de obra. El honorable jurado se reserva el derecho de admisión a esta convocatoria.

-Relevancia y fidelidad de los materiales; Se debe contemplar la utilización de materiales de alta calidad, que correspondan al empleo fidedigno de objetos procedentes de la zona wixárika, empleados en la obra artística de esta área. Igualmente se deberá sopesar el valor que la naturaleza propia de cada material provee a la obra final.

-Destreza técnica; Referente a la capacidad y manejo de cada artista en cuanto a la técnica y ejecución de cada obra: el espaciado entre chaquiras, la complejidad del entramado, el entrelazado del estambre, la minuciosidad del bordado, etc. Este concepto requiere un mínimo de experiencia apreciativa en el campo del arte huichol.

-Complejidad de la obra; Se busca evaluar la complejidad de una obra al pertenecer al mundo material o terrenal, al mismo tiempo que posee una función o peso específico en el contexto espiritual de creencias inherentes a cada artista. Es el grado de unión entre la simbología propia de la obra, y el desarrollo espiritual del artista dentro del entramado cultural wixárika.

-Trascendencia discursiva; Idea relativa al adecuado manejo de los conceptos culturales, simbólicos y artísticos empleados en la creación de una obra. Este criterio muestra un carácter subjetivo implícito, que permite asumir una postura apegada al área de experiencia en la que cada miembro del jurado se desempeña.

-Composición; Calidad formal de la composición a partir de un enfoque plástico. Es el grado estético obtenido a partir de una adecuada ejecución y realización de la obra. En este campo, su apreciación deberá implicar una evaluación rigurosa.

Cabe mencionar que toda apreciación artística, ontológica, etnológica, antropológica y sociológica de la obra huichol, debe considerar en su aplicación la idea de que esta comunidad se encuentra viva, y genera cultura cada día. El pueblo Wixárika se adapta como pocos a los cambios de la sociedad actual, por lo que no podemos encasillarlo en preconcepciones propias del estereotipo aplicado a las poblaciones mesoamericanas en general.

Este esfuerzo teórico, procura sentar las bases de la investigación en el campo del arte ritual, el arte popular y la simbología wixárika, para crear un sólido marco teórico que permita definir la complejidad creativa en la creación de obra artística, artesanía y objetos ceremoniales. Resulta fundamental detonar la creación de conocimiento relativo al arte huichol como modo de propulsión, contra la estigmatización propia de su ubicación en la escena del arte popular contemporáneo.

La cultura wixárika ejerce una influencia directa en los criterios de confección de objetos, instrumentos, representaciones plásticas y parafernalia ritual, elaborados con el fin de ofrendarse a las entidades míticas de su entramado ceremonial. Dicho conjunto de expresiones materiales, será denominado para efectos de este trabajo, arte ritual¹.

*El arte ritual huichol es el antecedente directo del arte huichol tradicional, e inspiración del arte contemporáneo con aplicaciones huichol. Se tienen evidencias del pegado de cuarzos, conchas y perlas con cera de abeja en piezas rituales, desde el periodo posclásico, hace cerca de mil años, aunque se puede haber empleado desde épocas anteriores.² . Su producción se centra en el decorado de pequeños platos elaborados con el fruto del bule (*Lagenaria siceraria*) conocidos como jícaras, en donde se trazan diseños con cera y chaquiras, con la imagen de la fuerza sobrenatural a la que se hace referencia.*

La intención del arte ritual huichol es ceremonial en principio, y sus motivos, símbolos y fines pertenecen al ámbito de lo sagrado³. La confección de este tipo de artefactos implica una determinada fecha, ceremonia o estación del año. Debe ser realizada con materiales específicos, relacionados a su uso, o al “costumbre”, y generalmente está ligado a los sueños del Mara’akame o chamán del núcleo familiar. Es, sin duda, el tipo de producción plástica más complejo y político del cosmos wixárika⁴.

El arte huichol contemporáneo, por su parte, abarca parte de la oferta comercial que se puede adquirir actualmente. La transformación de piezas del ámbito ritual, al plano comercial, genera obras de mayor composición, sin llegar aún al campo comercial de la artesanía. El arte huichol contemporáneo suele ser realizado con materiales típicos de la técnica de enchaquirado y estambreado sobre cera de abeja, técnica creada por esta cultura, sobre esculturas o lienzos de madera, barro o papel maché. La artesanía huichol, comprende una esfera con la que la mayoría de las personas se siente identificada, ya que es producida con elementos del arte huichol ritual, pero su característica es la intención que la genera; la venta e incorporación al mercado artesanal⁵. Suele ser producida en serie, y expresa mitos y símbolos “permitidos”

¹ Neurath, J. (2012) “La vida de las imágenes”, Ed. Artes de México. p. 34

² Kindl, O. y NEURATH, J. (2005). “Materiales del arte huichol”, en *Artes de México*, num. 75, p.p. 27-34

³ SCHWARTZ, F. 2008 p. 42

⁴ STENGERS, I. (1999) “Cosmopolíticas Vol. I”, La Decouverte, París, P. 248

⁵ ACHA, J. “Introducción a la teoría de los diseños”, 2009, Trillas, CDMX, p.p. 35 58/ APPADURAI, Arjun (compil.). “La vida social de las cosas”, ed. S.XXI, pag.221

CDMX, a 6 de marzo de 2024

dentro del sistema ritual wixárika. A su vez, el arte contemporáneo con aplicaciones huichol, es la vertiente más novedosa, y, salvo muy contados casos, suele ser iniciativa de artistas o estudios de arte que no pertenecen a la comunidad, y que contratan artesanos wixáritari para cubrir sus obras con las técnicas de estambreado y enchaquirado⁶. Esta producción material, por requerimiento del cliente, cambia los materiales del arte huichol tradicional, como la cera de abeja, por pegamentos epóxicos que permiten una mayor manejabilidad, logrando piezas de características muy especiales.

Estos son, pues, los contextos identificados para la creación de arte huichol, aunque se señala de manera muy puntual, que no existe esquema en el que la creación plástica huichol pueda ser definida, toda vez que hay muchos sistemas clasificatorios del arte. Por este motivo, y como una necesidad intrínseca de la labor del jurado de la Bienal, se definirá al arte huichol en sus categorías de elaboración plástica:

Enchaquirado sobre lienzo o escultura, Estambreado sobre lienzo o escultura, textil huichol (trajes, morrales, paños), objetos ceremoniales (instrumentos musicales, ceremoniales, ofrendas) y piezas de diseño (textil, plástico. Toda conformación con aplicación de técnicas huichol).

La Bienal de arte huichol, en su cuarta edición, se complace en continuar con el proyecto de apoyo artístico SuperArte, cuya cuarta entrega en el año de 2021 fue posible gracias al apoyo del público, y que permitió continuar con el otorgamiento de becas, materiales y apoyos económicos para los centros ceremoniales en la comunidad de San José Tesorero, San Andrés Cohamiata, municipio de Mezquitic, Jalisco.

Finalmente, se solicita a todas las personas que participen de esta convocatoria, abogar por el comercio justo, la correcta difusión cultural y la sólida reivindicación del pueblo wixárika como grupo detentor de las raíces culturales mexicanas.

Gracias de antemano por participar de tan valioso proyecto.

Los interesados deberán mandar sus datos para ser contactados por la organización por los siguientes medios:

correo electrónico: contacto@bienaldeartehuichol.com.mx

Telefono: 5521112239

Presentación física : Ciudad de México,Zocalo, **Galeria Arte Yawi**, Monte de piedad 1er piso c.p 06000

Nayarit:

Guadalajara:

⁶ La mayoría de estos estudios, junto a artistas huichol a título personal, participaron en la primera bienal de arte huichol en el año 2018

CUARTA
BIENAL DE ARTE
HUICHOL
MEXICO



CDMX, a 6 de marzo de 2024